



La cooperación económica y financiera de Venezuela como superpotencia de Cooperación Sur-Sur

*Rafael Domínguez Martín**

Introducción

El objetivo de este trabajo es valorar la trayectoria histórica e implicaciones que tiene el componente reembolsable de la financiación al desarrollo ofrecida por Venezuela dentro de sus esquemas de Cooperación Sur-Sur (CSS). El mensaje del artículo es que Venezuela debe ser considerada como una superpotencia de CSS no sólo bajo la presidencia de Hugo Chávez (1999-2013), sino también bajo el primer mandato de Carlos Andrés Pérez (1974-79) en términos financieros, y gracias a la labor infatigable del funcionario internacional venezolano Manuel Pérez Guerrero (1958-1981) que situó a Venezuela en la condición de superpotencia de CSS en términos ideacionales. En ese sentido, el papel otorgado a la CSS por Chávez en la acción exterior del país tiene importantes elementos de continuidad, que se enraízan en la diplomacia petrolera del país desde 1958.

La pertinencia de fijarse en la cooperación financiera reembolsable no deriva solo de su importancia cuantitativa (Venezuela sería en este punto el segundo país con mayores fondos financieros reembolsables de CSS del mundo en los últimos años, por detrás de China y por delante de India y Brasil)¹ sino

* Doctor en Historia Económica. Director de la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica, Departamento de Economía, Universidad de Cantabria; <domingur@unican.es>.

1. Las estimaciones disponibles son de US \$ 7,1 mil millones para China en 2013 y US \$4,1 mil millones para Venezuela en 2013, frente a los US \$ 1,7 mil millones anunciados para India en 2015 y una cantidad similar para Brasil hacia 2010. Rafael Domínguez, "El tamaño importa: la financiación reembolsable en la Cooperación Sur-Sur de China, India, Venezuela y Brasil", *Documentos de trabajo sobre cooperación y desarrollo* 2015/01 (Santander: Universidad de Cantabria, 2015), 13, 16, 29, 33.



de un aspecto cualitativo que se relaciona con la acepción sociológica del valor de la solidaridad, al que tradicionalmente se remite la CSS: el sentimiento de unidad basado en metas e intereses comunes. Efectivamente, la financiación reembolsable constituye la base sobre la que se apoya el pilar del diálogo político característico de la CSS (y especialmente de la venezolana), que, desde sus inicios, intentó fraguar alianzas para el cambio de las relaciones económicas internacionales mediante “una solidaridad de oposición, de resistencia y de bloqueo”.²

La estructura del trabajo es como sigue. En el primer apartado se analizan la importancia que ha tenido el petróleo para la CSS de Venezuela así como la contribución del funcionario internacional venezolano Manuel Pérez Guerrero al entendimiento de la CSS como construcción de coaliciones internacionales. En el segundo apartado se sitúa la actuación del presidente Carlos Andrés Pérez en el momento de la negociación del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) y del estrepitoso fracaso de esta iniciativa. En el tercer apartado se valoran los elementos de continuidad y ruptura de la CSS durante el mandato del presidente Hugo Chávez. El trabajo cierra con unas breves consideraciones finales sobre la capacidad del país de mantener esta posición destacada dentro de la CSS.

El poder energético y de las ideas: Manuel Pérez Guerrero

Venezuela es uno de los principales arquitectos del entendimiento de la CSS como acción colectiva para la construcción de coaliciones internacionales. En esa tarea Venezuela utilizó desde la década de 1970 la cooperación financiera reembolsable a partir de la riqueza que le proporcionan sus enormes reservas de petróleo. Algunos analistas precipitados por su *wishful thinking* no acaban de entender que la estabilidad de este país es tan vital para la diversificación estratégica del suministro de China en la actualidad como lo fue la de Arabia Saudí para las necesidades de consumo de Estados Unidos (EUA)

2. Carlos R.S. Milani y Tassia C.O. Carvalho, “Cooperación sur-sur y política externa: la presencia de Brasil y China en el continente africano”, en Citlali Ayala y Jesús Rivera, coord., *De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana 2*, (México: Instituto Mora / BUAP-CEDES, 2014), 167.



en el pasado:³ en 2013 Venezuela fue el principal proveedor de petróleo latinoamericano a China y el séptimo a nivel mundial por volumen y valor, pero se situó ya en el primer puesto por reservas probadas, con el 18,1% del total, por delante de Arabia Saudí (16,3%).⁴ La CSS de Venezuela, por tanto, no se puede entender sin el petróleo, cuyo poder diplomático (*energy power*) recién acaba de redescubrir EUA con su Iniciativa de Seguridad Energética del Caribe en la cumbre celebrada con el CARICOM en enero de 2015.⁵

En este sentido, el hiperactivismo venezolano en la CSS durante el mandato de Hugo Chávez (1999-2013), cuando se suscribieron nada menos que 5 mil acuerdos de cooperación (según datos del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores), y el país llegó a realizar en su punto álgido un esfuerzo de ayuda equivalente al 1,9% de su PNB, debe ser analizado en perspectiva histórica. Venezuela cuenta con su propia ley de cooperación desde 1958, de ahí lo inapropiado de la terminología “donantes emergentes”, que justamente este y otros grandes proveedores de CSS de largo recorrido histórico rechazan. El instrumento principal de esta norma (que todavía sigue vigente ante la oposición feroz por parte de la comunidad de donantes del CAD al Anteproyecto de Ley de cooperación Internacional que se presentó en 2006) es la financiación reembolsable en condiciones preferenciales (hasta el 6% de interés anual a 10 años “de la terminación de la obra o de la entrega del suministro”) y atada a la compra de bienes (primarios y de equipo) y a la construcción de infraestructuras de “fomento económico” y “desarrollo social”,⁶ además de las actividades de cooperación técnica (“asistencia técnica

-
3. Ver: Sun Hongbo, “Modelo de cooperación energética entre China y América Latina”, *Revista Problemas del Desarrollo* 176, No. 45 (2014); Anthony Cave Brown, *Dios, oro y petróleo. La historia de Aramco y los reyes saudíes* (Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 2001).
 4. Ver: Robert Evan Ellis y Ulises Granados, “La conquista china de Latinoamérica”, *Foreign Affairs Latinoamérica* 15, No. 1 (2015); Kevin P. Gallagher y Margaret Myers, “China-Latin America Finance Database” (Washington D.C.: Inter-American Dialogue, 2014), <http://www.thedialogue.org/map_list>; Jimmy Berrios, “Fondos para el desarrollo: concreción de una alianza altamente estratégica entre China y Venezuela”, *BANDES, 13 años forjando la patria productiva* (Caracas: BANDES, 2014), 37-8.
 5. David L. Goldwyn y Cory R. Gill, *Uncertain Energy. The Caribbean's Gamble with Venezuela* (Washington, D.C.: Atlantic Council's Adrienne Arsht Latin American Center, 2014); Michael T. Klare, “Hard Power, Soft Power, and Energy Power. The New Foreign Policy Tool”, *Foreign Affairs* (2015), <<https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2015-03-03/hard-power-soft-power-and-energy-power>>.
 6. “cuando la cooperación consista en la construcción de obras, se exigirá que en lo posible se utilicen empresas cuyo capital sea total o parcialmente venezolano, así como materias primas, materias básicas y productos manufacturados o agropecuarios venezolanos”. Ver: <<http://docs.venezuela.justia.com/federales/leyes/ley-sobre-cooperacion-internacional.pdf>>.



y asesoramiento de expertos”, “formación profesional” e “información técnica y científica”).

Venezuela, además, es la patria de la figura clave en la historia de la CSS, el intelectual, diplomático y político, Manuel Pérez Guerrero (1911-1985). Representante de Venezuela en las conferencias de Bretton Woods (1944) y San Francisco (1945), fue uno de los inspiradores de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y fungió como primer secretario ejecutivo del Comité de Asistencia Técnica a Países en Desarrollo de las Naciones Unidas (ONU).

Bajo la efímera presidencia de Rómulo Gallegos, Pérez Guerrero, como Ministro de Hacienda, diseñó en 1948 el sistema 50/50, según el cual la participación del Estado en las ganancias de las empresas petroleras (controladas por el cartel de las Siete Hermanas), no podía ser menor del 50%, un esquema que posteriormente sería replicado por Arabia Saudí. En 1959 fue nombrado director de la Oficina de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN) del nuevo gobierno de Rómulo Betancourt, compatibilizando este puesto con su cargo en ONU, posición que le permitió desempeñar un papel decisivo en la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en 1960.

Después, como Ministro de Minas e Hidrocarburos (1963-67), fue uno de los diseñadores del sistema de cuotas de la organización. En 1967-1969 fue elegido presidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), puesto del que pasó a secretario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) entre 1969 y 1974 como sucesor de Raúl Prebisch, que es quien lo promovió al cargo. Allí consiguió sacar adelante el Sistema Generalizado de Preferencias y la aprobación de la categoría de los Países Menos Desarrollados (LDC en sus siglas en inglés).

En 1974 el presidente Carlos Andrés Pérez lo nombró Ministro de Estado para Asuntos Económicos Internacionales, con la responsabilidad de copresidir la Conferencia Internacional de París de Cooperación Económica, y después fue presidente del G77 (1980-1981), desempeñando un papel clave en la preparación de la Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (CEPD) y su Programa de Acción de Caracas (1981).

Como reconocimiento de su liderazgo en la CSS, la Asamblea General de ONU creó en 1983 el Fondo Fiduciario para la CTPD/CEPD. Tras su muerte en 1985, la Conferencia de Alto Nivel sobre CEPD de El Cairo (1986) decidió renombrar el Fondo Fiduciario como Fondo Pérez Guerrero.⁷

En 1960, Venezuela fue uno de los cinco miembros fundadores, junto con Arabia Saudí, Kuwait, Irán e Irak, de la OPEP, que en ese momento controlaba el 80% de la producción mundial de petróleo. El propio Pérez Guerrero confirma que la idea de la OPEP fue venezolana y que, de no haber sido por el golpe militar de fines de 1948, “podríamos haber tenido la OPEP en los primeros 1950”.⁸ Cuando estalló la primera crisis del petróleo, por el embargo de la OPEP a EUA y Holanda (1973-74), la organización controlaba el 90% de la producción mundial y el embargo se consideró una acción exitosa de “alianza latinoamericana, árabe y afroasiática” para que los países del Sur “pudieran incrementar su participación en el ingreso mundial, abriendo paso a un verdadero nuevo orden económico internacional”.⁹ Ese fue el contexto en el que Venezuela empezó a desplegar su cooperación financiera reembolsable característica de los miembros de la organización.

Durante la década de 1970, Venezuela y los otros países de la OPEP se convirtieron en grandes operadores de cooperación financiera reembolsable, con cifras homologables a las de los principales donantes de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), y un nivel de esfuerzo mucho mayor. En 1975-1976 la ayuda conjunta de los miembros de la OPEP alcanzó los US \$ 9 mil millones, superando a EUA (US \$ 7 mil millones) y los países de la CEE (US \$ 8,3 mil millones). En 1979 la OPEP suministró a los países en desarrollo un flujo neto de financiación de US \$ 5,2 mil millones, el 60% de los cuales fueron préstamos concesionales. Entre 1975 y 1979 el esfuerzo de ayuda sobre PNB fue del 1,8% para Kuwait, 0,5% para Arabia Saudí y 0,3% para Emiratos Árabes Unidos; y en 1979, esfuerzo con-

7. Ver: The Group of 77 at the UN, *About PGTF - H.E. Manuel Perez-Guerrero of Venezuela (1911-1985)*, United Nations, <<http://www.g77.org/pgtf/pg.html>>; y la entrevista al personaje en Manuel Pérez-Guerrero, Funcionario Internacional y Oficial del Gobierno, entrevistado en United Nations Oral History, 27 de abril de 1983, <<http://www.unmultimedia.org/oralhistory/2011/10/perez-guerrero-manuel/>>.

8. Manuel Pérez- Guerrero, Funcionario Internacional y Oficial del Gobierno, en United Nations Oral History, 27 de abril de 1983. <<http://www.unmultimedia.org/oralhistory/2011/10/perez-guerrero-manuel/>>.

9. Gonzalo Martner, “Una estrategia tercermundista para América Latina”, *Nueva Sociedad* 51, (1980): 7.



junto de los países de la OPEP equivalió al 1,44% de su PIB, frente al 0,32% de los países del CAD.¹⁰

La gran Venezuela de Carlos Andrés Pérez y el NOEI

Con la llegada de Carlos Andrés Pérez a la presidencia se puso en marcha inmediatamente su plan económico de gobierno “la gran Venezuela” bajo el lema “democracia con energía”, que contemplaba la nacionalización del petróleo como pieza clave.¹¹ Ese mismo año se creó, el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV), con una dotación inicial de BsF 16 mil millones (US \$ 3 mil millones), cuyo patrimonio se iría incrementando con aportes del Estado en cada ejercicio fiscal, equivalentes “al 50% del total de los ingresos provenientes de los impuestos de explotación del petróleo y el gas y del impuesto sobre la renta que grava dichas actividades” (artículo 3, Decreto 151, 1974). Después se aprobó la Ley que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos de 29 de agosto de 1975, que se llevó a efecto el 1 de enero de 1976, con la fundación *ad hoc* de la Empresa Estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA), y, a partir de ese momento, la estatal se reservó los derechos de exploración y explotación de los yacimientos en el país.

La nacionalización, que estaba recogida explícitamente en los principios del NOEI, en donde se reclamaba “la plena soberanía permanente de los Estados sobre sus recursos naturales y todas sus actividades económicas”, afectó a los denominados Acuerdos de Puerto Ordaz que Venezuela había firmado con los países de Centroamérica el año anterior, porque, aunque habían sido considerados una “facilidad petrolera”, en su instrumentación no intervenían las compañías petroleras, en ese momento privadas, así que la cooperación se realizaba a través de instrumentos financieros.¹²

10. Los datos en Rafael Domínguez, “El tamaño importa...”, 20. Para una perspectiva de la cooperación OPEP, ver: Gonzalo Martner, “La cooperación económica entre países en desarrollo. Necesidad de un diálogo sur-sur”, *Nueva Sociedad* 60 (1982): 5-25.

11. “Acción de gobierno hacia la gran Venezuela”, *Nueva Sociedad* 11/12 (1974): 121-36.

12. Eduardo Mayobre, *La propuesta Petroamérica y la integración energética de América Latina y El Caribe* (Caracas: ILDIS, 2005), 28; Carlos Mendoza, “Vigencia del nacionalismo petrolero”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 12, No. 1 (2006): 183-207; Álvaro Silva, “Trayectoria de la nacionalización petrolera”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 12, No. 1 (2006): 109-23.

En efecto, en diciembre de 1974, los Jefes de Estado y de Gobierno de Venezuela, los países de Centroamérica y Panamá firmaron los Acuerdos de Puerto Ordaz, que incluían una facilidad petrolera por la cual los países compradores podían refinanciar su factura convirtiéndola en un crédito para programas y proyectos de desarrollo: el FIV se comprometía a otorgar a cada uno de los bancos centrales centroamericanos “financiamientos de balanza de pagos que permitan, al mismo tiempo, financiamientos de programas y proyectos que contribuyan principalmente al desarrollo de los recursos naturales y la promoción de exportaciones de esos países, así como el avance de los esquemas de integración centroamericana”, según reza el texto de los Acuerdos.

El monto de las cantidades a financiar se determinaba en relación al volumen de las importaciones petroleras de los países beneficiarios y tomando en cuenta los precios del petróleo en el mercado mundial. El financiamiento consistía en créditos a seis años (los marcados por la ley de cooperación de 1958), que antes de su vencimiento y amortización definitiva se podían reconvertir en créditos a largo plazo de hasta 25 años para la financiación total o parcial de proyectos y programas de desarrollo.¹³

Los Acuerdos de Puerto Ordaz tenían una duración de cinco años, durante los cuales se incorporaron al mecanismo Jamaica y República Dominicana dentro del “Primer Programa de Cooperación Financiera con América Central y el Caribe”. A su vencimiento, Venezuela logró la incorporación de México al programa como co-financiador de la factura petrolera, para lo cual se suscribió el Acuerdo de San José (1980), que sería el “Segundo Programa de Cooperación Financiera con Centro América y el Caribe”. En virtud de este nuevo convenio, México (PEMEX) y Venezuela (PDVSA) se comprometían a suministrar cada uno el 50% de las necesidades petroleras de Barbados, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana (160 mil barriles diarios, 80 MBD cada uno).

La instrumentación prevista era similar en su concepto y términos financieros a la de los Acuerdos de Puerto Ordaz, con la diferencia de que el Acuerdo de San José se revisaría anualmente (en 1981 se incorporó Haití, que tuvo una pertenencia intermitente, y en 1988 Belice). En concreto, el Acuerdo incluía una garantía de suministro de entre el 20 y el 25% del petróleo en fun-

13. Eduardo Mayobre, *La propuesta Petroamérica...*, 28-9.



ción del precio del mismo (US \$ 15 a 27 el barril) y otorgaba un crédito parcialmente atado por el 30% de sus respectivas facturas petroleras con un plazo de cinco años y una tasa de interés del 4%.

Además de proporcionar financiamiento a los países beneficiarios con esas condiciones preferenciales, el programa contemplaba la posibilidad de convertir dichos créditos en otros de hasta 20 años con una tasa de interés anual del 2%, si los recursos se destinaban a proyectos prioritarios de desarrollo económico, en particular, a aquellos relacionados con el sector de energía.¹⁴

En 1974 el gobierno venezolano también reanudó las relaciones diplomáticas con Cuba y se contempló la posibilidad de volver a suministrar petróleo a la isla utilizando un esquema de compensación de entregas con la Unión Soviética, que era la proveedora de Cuba desde el embargo/bloqueo decretado por EUA en 1960. En 1976 se firmó el acuerdo entre Venezuela y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), según el cual Venezuela entregaba 20 mil barriles diarios a la isla pagados por los rusos, mientras que la URSS se comprometía a hacerse cargo del petróleo de los clientes de Venezuela en Europa, ahorrándose ambos los costes de transporte.¹⁵

Con los Acuerdos de Puerto Ordaz y el sistema de compensación URSS-Cuba, Venezuela estaba en disposición de cumplir al artículo 28 de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (resolución 3281 de la Asamblea General de ONU, aprobada el 12 de diciembre de 1974) y el Programa de Acción sobre el Establecimiento de un NOEI (resolución 3202 de la Asamblea General de ONU, 1974, aprobada el 1 de mayo de 1974). La Carta, que surgió a propuesta del G77 y fue acogida por la UNCTAD en 1972 bajo la secretaría de Pérez Guerrero, tenía como objetivo fundamental “favorecer el establecimiento del nuevo orden económico internacional” por medio de la consolidación de “la cooperación internacional para el desarrollo”. El artículo 28 dice textualmente: “Todos los Estados tienen el deber de cooperar a fin de lograr ajustes en los precios de las exportaciones de los países en desarrollo

14. *Ibid.*, 29-30; Guadalupe Vautravers, “Las relaciones internacionales entre México y Venezuela. Encuentros y desencuentros”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional VIII* (2008): 743-48; Secretaría Permanente SELA, *Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE* (Caracas: SELA, 2013), 5.

15. *Ibid.*, 31; Carlos A. Romero, *Las relaciones entre Venezuela y la Unión Soviética. Diplomacia o Revolución* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1992), 119.

con relación a los precios de sus importaciones con el propósito de promover relaciones de intercambio justas y equitativas para estos”.¹⁶

De manera más explícita todavía, el Programa de Acción sobre el Establecimiento de un NOEI llamaba a hacer todo lo posible para “recuperar, explotar, desarrollar y distribuir los recursos naturales, especialmente los de los países en desarrollo, de manera que sirvan a sus intereses nacionales, promuevan entre dichos países la confianza colectiva en sí mismos, y refuercen la cooperación económica internacional mutuamente beneficiosa, con el propósito de lograr el desarrollo acelerado de los países en desarrollo”.

Es importante tener en cuenta que en el mismo Programa de Acción se señala que la cooperación entre países en desarrollo es clave para afianzar el NOEI (“la confianza colectiva en sí mismos de los países en desarrollo y la cooperación entre ellos reforzarán aún más su función en el nuevo orden económico internacional”) y dentro de ella se recomienda “promover, establecer o reforzar la integración económica en los planos regional y subregional” (el pilar de los acuerdos comerciales e integración) e “intensificar los esfuerzos que ya están realizando los países en desarrollo a fin de utilizar los recursos financieros disponibles para la financiación del crecimiento económico de los países en desarrollo” (el pilar de cooperación financiera).¹⁷

Venezuela, que fue uno de los países del G77 más activos en la defensa del NOEI, reaccionó rápidamente en su ámbito de influencia con los Acuerdos de Puerto Ordaz y apoyó al año siguiente, en la I Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la OPEP en Argel (Argelia se había convertido ya en el noveno miembro de la organización, incorporado en 1969, tras la entrada de Qatar en 1961, Libia en 1962 y Emiratos Árabes Unidos en 1967), la creación del Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID en su siglas en inglés), con el fin de concretar “la afirmación de la solidaridad natural que une a los países de la OPEP con otros países en desarrollo en la lucha por superar el subdesarrollo”.¹⁸

16. Ver: Asamblea General de las Naciones Unidas, *Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados* Resolución 3281 (XXIX), <<http://www.dipublico.org/3978/resolucion-3281-xxix-de-la-asamblea-general-de-las-naciones-unidas-carta-de-derechos-y-deberes-economicos-de-los-estados/>>.

17. Ver: el texto de la resolución en: <www.cetim.ch/es/documents/ag-resolution-3202-esp.pdf>. <<http://www.cetim.ch/es/documents/ag-resolution-3201-esp.pdf>>. SELA Secretaría Permanente, *Convenio de Panamá constitutivo del Sistema Económico Latinoamericano* (Caracas: SELA, 2006), 3.

18. Ver: OPEC Fund for International Development, *About us: OFID at a Glance*, <<http://www.ofid.org/ABOUT-US/>>. El OFID se dotó inicialmente con US \$ 800 millones. Silvia López Cabana, “Cronología e historia de la Cooperación Sur-Sur. Un aporte desde Iberoamérica”, *Documento de Trabajo*, No. 5 (Montevideo: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, 2014), 31.



La aprobación del NOEI, su Plan de Acción y la Carta de Derechos y Deberes de los Estados fue posible por el embargo petrolero de la OPEP a los amigos de Israel (EUA y Holanda) durante la cuarta guerra árabe-israelí (guerra del Yom Kipur, 1973). Lo que no se había logrado en las largas negociaciones de la UNCTAD II (Nueva Delhi, 1968) y III (Santiago de Chile, 1972) se consiguió gracias a que los acontecimientos se precipitaron. El embargo tuvo un efecto político unificador del G77 que logró la cima de su poder negociador: fue la demostración del valor de la acción colectiva que se pensó podría replicarse para el caso de otras materias primas.¹⁹

El problema es que, a la vez, el embargo generó un efecto económico divisivo entre sus miembros. El shock petrolífero supuso la transferencia masiva de recursos hacia los países de la OPEP, equivalente al 2% del PNB mundial, pero entre esos recursos también estaban los de los países en desarrollo consumidores de petróleo, que se vieron abocados a financiar sus importaciones mediante deuda o ayuda internacional.²⁰

Sin embargo, el OFID no pudo compensar del fuerte endeudamiento a los países en desarrollo consumidores de petróleo, mientras el embargo de la OPEP reagrupó a los países desarrollados en la Comisión Trilateral (EUA, Comunidad Económica Europea (CEE) y Japón), que a toda velocidad se propuso hacer los reajustes pertinentes en las relaciones económicas internacionales con el fin de gestionar a su manera la “interdependencia” de la que hablaba el NOEI.

En 1974 la OCDE creó la Agencia Internacional de la Energía para coordinar las políticas energéticas de sus miembros. Y mientras EUA embistió el NOEI impulsando la formación del G7 (constituido formalmente en 1976, tras la incorporación de Canadá, al grupo inicial formado en 1975 por EUA, Japón, la República Federal Alemana, Francia, Reino Unido e Italia), la CEE respondió con medidas conciliatorias que sirvieron para dar acceso preferencial no recíproco a sus mercados a las antiguas colonias de África, Caribe y Pacífico, con exclusión de la mayoría de los países de América Latina (Con-

19. John Toye, “Assesing the G77: 50 years after UNCTAD and 40 years after the NIEO”, *Third World Quarterly* 35, No. 10 (2014): 1763-65; Karl P. Sauvant, “Los comienzos del Grupo de los 77”, *Crónica ONU* 51, No. 1 (2014), <http://unchronicle.un.org/es/article/los-comienzos-del-grupo-de-los-77/>.

20. Philippe Golub, “From the New International Economic Order to the G20: how the ‘global South’ is restructuring world capitalism from within”, *Third World Quarterly* 34, No. 6 (2013): 1005-6; Karl P. Sauvant, “Los comienzos del Grupo de los 77”.

vención de Lomé, 1975). La técnica combinada del afrontamiento (EUA) con del divide y vencerás (CEE), junto con las contradicciones internas del G77 entre productores y consumidores de petróleo (evidenciadas en el fracaso del Fondo Común para la financiación del Programa Integrado de Productos Básicos y de las propuestas de creación de un Banco de los Países en Desarrollo en la Conferencia sobre CEPD de México, 1976) fueron diluyendo las reclamaciones del NOEI.²¹

La idea de este Banco se manejó en diversos foros a mediados de los setenta (como el Movimiento de Países No Alineados-MNOAL y la Fundación Dag Hammarskjöld, que se refirieron a la creación de un “Banco de Inversiones del Tercer Mundo”), además de la propia Conferencia de México, y se basaba en utilizar parte del superávit de la cuenta corriente de la OPEP para financiar las estrategias de desarrollo de los países del G77+China.²² Gonzalo Martner propuso convertir el OFID de la OPEP directamente en el Banco de Desarrollo del Tercer Mundo y un Fondo Monetario del Tercer Mundo a partir de los excedentes de las exportaciones de petróleo, calculados en la enorme suma de US \$ 120 mil millones para 1980 (como término de comparación, la AOD de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) fue en 1983-1984 de US \$ 28,5 mil millones), que estimó podrían acumularse hasta US \$ 500 mil millones en 1985 y más de 1 billón en 1990.²³ Y Haq reclamó que el Fondo Común para la financiación del Programa Integrado de Productos Básicos se financiara con las propias contribuciones de los países en desarrollo (“especialmente con la ayuda significativa de la OPEP”) cambiando la estructura de funcionamiento para asegurarse su control y objetivos del mismo, porque era irreal esperar nada de “la generosa benevolencia de las naciones ricas”.²⁴

Pero nuevamente la velocidad de los acontecimientos sobrepasó a los procesos institucionales. Mahabub ul Haq había recomendado no solo disponer de un Secretariado del Tercer Mundo y un Fondo Común financiado a través de

21. Ibid.,1006-7; John Teye, “Assesing the G77...”,1768-69; Ibid., Karl P. “Los comienzos del Grupo de los 77”; Cyrus Bina, “Nacimiento del Estado paranoico: aprietos y parodia de la seguridad petrolera en Estados Unidos post-hegemónico”, *Ola Financiera* 18 (2014): 147-52.

22. Fundación Dag Hammarskjöld. *Otro desarrollo. El informe Dag Hammarskjöld 1975 preparado con ocasión del séptimo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas*, Uppsala: Fundación Dag Hammarskjöld, 1975.

23. Gonzalo Martner, “Una estrategia tercermundista...”, 24, 30; Ibid., 60.

24. Mahbub ul Haq, “Beyond the Slogan of South-South Co-operation”, *World Development* 8, No. 10 (1980): 745.

la OPEP, con el fin de profundizar la CSS, sino también sino también un “proceso de liberación intelectual”, poniendo como ejemplo del mismo a China.²⁵

Paradójicamente fue el proceso de reformas en que se embarcó China a partir de 1978 en su programa de integración progresiva en la economía capitalista mundial, junto con la decisión de la Reserva Federal de EUA de aplicar una subida sostenida de los tipos de interés a partir de 1979, lo que acabó arrumbando las perspectivas del NOEI, de manera que los petrodólares corrieron a las instituciones financieras de los países desarrollados.

De los US \$320 mil millones de excedente generado por el petróleo en los países en desarrollo exportadores de petróleo, solo US \$ 60 mil millones (apenas el 19%) se dirigieron hacia otros países en desarrollo, mientras que los US \$ 260 mil millones restantes (81%) fueron invertidos en bancos de los países desarrollados y, además, tres cuartas partes de los flujos dirigidos a los países en desarrollo se hizo a través del FMI, el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo.²⁶

Y Venezuela en este punto marcó la pauta. Bajo la presidencia de Carlos Andrés Pérez (1974-1979) el gobierno venezolano contribuyó con US \$ 540 millones a la llamada “facilidad petrolera” del FMI, adquirió bonos del Banco Mundial por US \$ 500 millones de dólares y constituyó un fondo fiduciario de US \$ 500 millones en el BID destinado a programas de desarrollo y proyectos de integración. Otras iniciativas multilaterales se concretaron con las aportaciones al OFID, la mayor parte de las cuales tomaron la forma de créditos concesionales para proyectos de desarrollo, apoyo a la balanza de pagos y financiación del comercio, con subvenciones modestas para asistencia técnica, y las que cuentan también como cooperación reembolsable al recién creado Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (IFAD), el único en su género de cooperación reembolsable, al Banco Centroamericano de Integración, al Banco de Desarrollo del Caribe y a la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Los compromisos de cooperación internacional efectuados durante el mandato de Carlos Andrés Pérez alcanzaron la cifra de casi US \$ 5,6 mil millones (a razón de unos US \$ 1,1 mil millones año, equivalentes al 2,3% del

25. *Ibid.*, 746.

26. Gonzalo Martner, “La cooperación económica...”, 59.

PNB), de los cuales el 26% se realizaron por vía bilateral y el 74% por vía multilateral.²⁷

Este poderío financiero le dio a Venezuela un enorme protagonismo en el diálogo político de la CSS. Pero, a pesar de las expectativas depositadas en el Plan de Acción de Buenos Aires (1978) y en la mucho más relevante CEPD, con las Conferencias de México (1976) y Caracas (1981) como hitos, la CSS fue perdiendo su ímpetu revisionista. El Diálogo Norte-Sur (la Conferencia Internacional de París sobre Cooperación Económica, 1975-1977, copresidida por Pérez Guerrero), que los países desarrollados habían pretendido configurar como una negociación entre productores y consumidores de petróleo fue abierta a la participación de otros países en desarrollo por presiones de la OPEP,²⁸ pero terminó sin mayores resultados. Una de las razones no menores de ello fue la negociación bilateral entre Arabia Saudí y EUA, reconociendo la primera la necesidad de moderar la política de precios a favor de los intereses económicos y políticos de los países desarrollados consumidores.

Como observador permanente en la Conferencia del París, la valoración del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) del Diálogo Norte-Sur concluyó en la necesidad de afianzar la cooperación regional en América Latina e “intensificar su cooperación con otros países en desarrollo, para enriquecer y fortalecer de esta manera la posición del Tercer Mundo en el largo camino de las negociaciones que aún queda por delante para lograr el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional”.²⁹

27. Eduardo Mayobre, “La propuesta Petroamérica...”, 30-31. Debra Shusan y Christopher Marcoux, “The Rise (and Decline?) of Arab Aid: Generosity and Allocation in the Oil Era”, *World Development* 39 No. 11 (2011): 1974.

28. Participaron finalmente 27 países, agrupados en desarrollados (Australia, Canadá, Comunidad Económica Europea, EUA, España, Japón, Suecia y Suiza), OPEP (Arabia Saudí, Argelia, Indonesia, Irán, Irak, Nigeria y Venezuela) y otros países en desarrollo (Argentina, Brasil, Camerún, Egipto, India, Jamaica, México, Pakistán, Perú, Yugoslavia y Zambia). Véase: Overseas Development Institute. “The Paris Conference on International Economic Co-operation (CIEC)”. Briefing Paper, (1977). <<https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/6602.pdf>>.

29. “El SELA frente al Diálogo Norte-Sur”, *Nueva Sociedad* 31/32 (1977): 308-9.

Esta segunda idea es la que se había forjado en la Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (CEPD) de México (1976), inexplicablemente olvidada por la literatura de CSS, pese a que intentó operacionalizar el concepto de autosuficiencia colectiva (*collective self-reliance*) que venía de la III Conferencia del MNOAL (Lusaka, 1970) y la Declaración de Argel de 1973. En México se alcanzó el punto álgido del discurso emancipador de la CSS al definir el objetivo de la CEPD como “la vigorización de su independencia política y económica y la autonomía económica colectiva, en cumplimiento con los objetivos del Nuevo Orden Económico Internacional”.

Dado que era “irreal esperar que la cooperación entre países en desarrollo y países desarrollados... pueda redundar en relaciones equitativas y justas” se propuso que “la cooperación internacional para el desarrollo, dentro del contexto de la interdependencia mundial, deberá, por tanto, fundarse en la autonomía económica colectiva de los países en desarrollo”, que poseen “entre todos ellos los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo nacional autónomo de sus economías”.

La Conferencia aprobó un conjunto de medidas para el fortalecimiento de la cooperación e integración económicas a nivel subregional, regional e interregional, así como una lista de acciones de carácter comercial, productivo, monetario y financiero, en donde se planteó “la posibilidad de establecer y poner en funcionamiento un Banco de los Países en Desarrollo”.³⁰

México fue seguido por la Conferencia de CEPD de Caracas (1981), cuyo Plan de Acción planteó varias medidas de cooperación financiera, entre las cuales destacan: el llamamiento a los países en desarrollo de la OPEP para aumentar sus participaciones en los bancos de desarrollo regional y subregional existentes, con el fin de reorientarlos hacia “las necesidades reales de los países en desarrollo”; el incremento también de sus depósitos en otros bancos de países en desarrollo y la compra de deuda pública de los mismos; la creación de un Fondo de Garantía de Crédito a la Exportación; crear entornos económicos favorables y la mejora del marco regulatorio (incentivos fiscales y tratados de doble imposición) para atraer inversión extranjera de otros países en desarrollo; dar un “tratamiento especial” (preferente) a las empresas de los

30. “Principales decisiones aprobadas en la Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, celebrada en Ciudad de México del 13 al 22 de septiembre de 1976”, *Nueva Sociedad* 27 (1977): 154-61.

países en desarrollo en las licitaciones públicas internacionales convocadas por otros países en desarrollo; y la reanudación del proyecto del “Banco para los Países en Desarrollo”.³¹

Ciertamente, la Conferencia de CEPD de Caracas y su Plan de Acción (191) y el Acuerdo de San José (1980) marcaron el punto culminante de la época dorada de la CSS como *coalition building*. Pero, en retrospectiva nacieron ya condenados al fracaso. Los shocks petrolíferos de 1973 y 1979 (revolución iraní e inicio de la guerra Irán-Irak) causaron la desaceleración de las economías de los países desarrollados y la subida de los precios del petróleo desató la inflación: la demanda de exportaciones de materias primas no petrolíferas cayó y se ahondó el deterioro de los términos de intercambio para los países en desarrollo no petroleros.

En 1980-1982 los países desarrollados crecieron solo un 1% y la volatilidad de los precios del petróleo afectó también a los productores cuando EUA decidió contraer sus política monetaria para controlar la inflación (lo que hizo subir los tipos de interés por un factor de 7 respecto al período 1972-1975) provocando el estallido de la crisis de la deuda. Aunque Argentina fue el primer país en declarar la suspensión de pagos, fue la decisión de México de solicitar una moratoria del servicio de la deuda de 90 días (1982) la que desató el pánico que llevó luego al viernes negro de Venezuela (1983). Los países en desarrollo descubrieron abruptamente que sus esperanzas de alcanzar un NOEI se habían esfumado.

Los términos del Acuerdo de San José se hicieron entonces más restrictivos en cuanto al porcentaje de las adquisiciones de petróleo a ser financiadas (20% en vez de 30% por parte de cada uno de los países acreedores) y en relación a las condiciones financieras (se limitó a 12 años el período de maduración) y el porcentaje atado de los préstamos, que debería presentar un componente venezolano en su ejecución superior al 60% (a lo largo de los 25 años del período de vigencia del Acuerdo 110 empresas venezolanas ejecutaron proyectos). A la vez, el financiamiento brindado pasaba a realizarse la mitad en bolívares y la otra mitad en dólares y no únicamente en dólares como había sido hasta entonces. Fue en este período (1984-1998) cuando Venezuela se

31. Ver: G 77, “Assistance in Alleviating the Balance of Payments Problems of Developing Countries”, *Finance*, <<http://www.g77.org/doc/CPA-F.html>>.

distanció de la OPEP actuando como verdadero caballo de Troya de los países desarrollados dentro de la organización.³²

La crisis de la deuda laminó la capacidad de los países en desarrollo de actuar colectivamente, dado que tuvieron que concentrar sus energías en cómo encajar las condicionalidades de política económica que acompañaron a los programas de ajuste estructural impuestos por los organismos financieros multilaterales.

A la vez que los países desarrollados reconfiguraban la ideología de la “interdependencia global”,³³ la CSS fue reducida a la CTPD, a pesar de que esta había sido definida como “un instrumento para la promoción e implementación de la CEPD” en el Plan de Acción de Caracas (1981). Así, el Fondo Común para la financiación del Programa Integrado de Productos Básicos (pensado para replicar el esquema de control de precios de la OPEP para otros productos primarios y cuyas dotaciones iniciales se habían calculado en US \$ 6 mil millones por parte de la UNCTAD) se acabó convirtiendo en el Fondo Fiduciario de CTPD y CEPD (1984), que EUA aceptó dotar inicialmente con la ínfima suma de US \$ 5 millones y que solo serviría para financiar CSS (el nuevo término adoptado por ONU en 2003 con la creación de la Unidad Especial de CSS del PNUD) por valor de US \$ 12,4 millones entre 1984 y 2011.³⁴

Paralelamente se llevó a cabo el proceso de demolición de la UNCTAD, planificado y coordinado por parte de los donantes del CAD, y la Conferencia vio reducido su mandato, limitadas sus funciones a favor de la OMC, disminuidos sus comités y recortados drásticamente sus presupuestos (UNCTAD VIII de Cartagena, 1992 y UNCTAD IX de Midrand, 1996).³⁵

32. Ver: “Hace 12 años Chávez lideró el rescate de la Opep”, *AVN* (Caracas), 26 de septiembre de 2012, <<http://www.avn.info.ve/contenido/hace-12-a%C3%B1os-ch%C3%A1vez-lider%C3%B3-rescate-opep>>.

33. Ver: Foro del Tercer Mundo, “Proposiciones para un nuevo orden económico internacional. Documento provisional del Grupo Especial de Trabajo del Foro del Tercer Mundo”, *Nueva Sociedad* 21 (1975): 75-85; Andre Gunder Frank, “North-South and East-West Keynesian Paradoxes: Brand Commission’s Report”, *Economic & Political Weekly* 15, No. 31 (1980): 1314-20.

34. Ver: Eduardo Prasejil, “Apoyo financiero a la cooperación Sur-Sur: el Programa de Acción de Caracas y el Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero”, *Crónica ONU* 51, No. 1 (2014), <<http://unchronicle.un.org/es/article/apoyo-financiero-la-cooperaci-n-sur-sur-el-programa-de-acci-n-de-caracas-y-el-fondo/>> Sobre los demás extremos del texto, Rafael Domínguez, “El tamaño importa...”, 26.

35. Boutros-Ghali, Boutros. “Reinventar la UNCTAD” Documento presentado ante el Grupo de Personalidades Eminentes establecido para potenciar el papel y la influencia de la UNCTAD.. Julio de 2006. <https://www.southcentre.int/wp-content/uploads/2013/05/RP7_Reinventing-UNCTAD_ES.pdf>. Comité del Sur, “¿Revitalizar la UNCTAD? Comentarios sobre el Informe del Grupo de Personalidades Eminentes sobre el fortalecimiento del papel en la UNCAD en el desarrollo y su impacto” (Ginebra: South Centre, 2006).

Hugo Chávez: ¿sembrando o regando petróleo?

Sin embargo, el contexto volvió a ser favorable para la reedición de la CSS venezolana de altos vuelos, porque pese al debilitamiento extremo de la UNCTAD, la deslegitimación de los donantes tradicionales y de los organismos multilaterales (FMI y Banco Mundial) después la crisis asiática de 1997-1998 pusieron las bases para un segundo “despertar del Sur” tras la primera etapa de la era de Bandung.³⁶

Cuatro factores de carácter ideacional e institucional explican el rearme de la CSS como construcción de coaliciones para el cambio de las reglas económicas internacionales: el éxito de la I Cumbre del Sur del G77 y China (La Habana, 2000), y de la II Cumbre (Doha, 2005), que ya elevó la condición del diálogo político al nivel máximo de Jefes de Estado y de Gobierno; la recuperación del terreno ideológico perdido por la UNCTAD en las Conferencias X (Bangkok, 2002) y XI (São Paulo, 2004) a partir del acervo de la propia trayectoria institucional del G77 que seguía intacto:³⁷ la creación del G20 dentro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2003 con el liderazgo de Brasil;³⁸ y la creciente coordinación de los BRICS (a partir del núcleo inicial de Rusia, India y China en ONU desde 2006 al que luego se invitaría a Brasil y más tarde a Sudáfrica). En su aniversario número 50, la Cumbre del G77 y China (Santa Cruz de la Sierra 2014) culminó este retorno a los orígenes con su llamamiento a favor de un “Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien”, como actualización del viejo programa del NOEI.³⁹

En este contexto, se desenvuelve la CSS venezolana bajo la presidencia de Hugo Chávez (1999-2013), que debería verse como parte de la tradición de cooperación reembolsable del país y como una actualización del

36. Samir Amin, *Escritos para la transición* (La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y Oxfam, 2010), 143-4.

37. Ver: South Commission, *The Challenge to the South. The Report of the South Commission* (New York: Oxford University Press, 1990), 284.

38. Brasil contó inicialmente con el apoyo de India y Sudáfrica (lo que fue el embrión de la IBISA), y logró incorporar a 23 países entre los que estaban China y Venezuela.

39. Ver la declaración final de la Cumbre en Ministerio de Comunicación Global, *Declaración de Santa Cruz: Por un Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien*, (Cumbre de jefes y jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 77: Bolivia, 14 de junio de 2014), <<http://prensa.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2014/06/Declaraci%C3%B3n-de-Santa-Cruz.pdf>>. Página web no accesible en la actualidad (Nota del editor). <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&i-d=20850&opcion=documento#ficha_gloobal>.

soft balancing que ya ejerció en el pasado, ahora adaptado al nuevo contexto post-hegemónico.⁴⁰

Chávez anticipó en la campaña presidencial que volvería a los orígenes al recuperar la idea de un “Banco del Sur” para la financiación del desarrollo a partir de la propuesta del MNOAL que en 1990 asumió la Comisión del Sur (creada en 1987 en el seno del MNOAL y de la que formaba parte Carlos Andrés Pérez). Ya como presidente, se propuso el “rescate” de la OPEP en el aniversario número 40 de la creación de la institución (II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la OPEP, Caracas 2000, 25 años después de la I Cumbre de Argel) con el fin de recuperar la coordinación para una política de precios altos mediante el respeto a las cuotas establecidas.⁴¹ Y culminó la actualización del *soft balancing* con su *Plan Patria* mediante el cual se pretende el acercamiento de la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) a los BRICS en el plano multilateral, mientras se amplía en el bilateral la relación estratégica existente con China, Rusia y Brasil a nuevas alianzas con India y Sudáfrica.

Si bajo la primera presidencia de Carlos Andrés Pérez (CAP) Venezuela fue el país del mundo con mayor esfuerzo de ayuda, con Chávez volvió a alcanzar ese record de solidaridad (a salvo de la cooperación compensada de Cuba), cuando la ayuda llegó al 1,9% del PIB. Como CAP, Chávez también consiguió incluir a Cuba dentro de su cooperación energética manteniendo una relación bilateral. Y, como CAP, el comandante intentó jugar al *soft balancing*, utilizando la pertenencia del país a la OPEP (con la que reforzó lazos convocando y el pilar del diálogo político de la CSS regional con el ALBA-TCP y los nuevos diálogos políticos birregionales de las Cumbres América del Sur-África (de la que Venezuela ostenta la sede permanente) y

40. Alfredo Toro, “El ALBA como instrumento de ‘soft balancing’”, *Pensamiento propio*, No. 33 (2011); José Briceño, “El ALBA: una discusión de su modelo, sus resultados y sus perspectivas”, en André Serbin, Laneydi Martínez y Haroldo Ramanzini Jr., coord., *¿Atlántico vs. Pacífico?: América Latina y el Caribe, los cambios regionales y los desafíos globales. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe* No. 10 (Buenos Aires: CRIES, 2014), 172.

41. Corival Alves do Carmo, “O projeto integracionista bolivariano de Hugo Chávez e o pragmatismo da política externa Brasileira”, en André Serbin, Laneydi Martínez y Haroldo Ramanzini Jr., coord., *El regionalismo “post-liberal” en América Latina y el Caribe. Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2012* (Buenos Aires: CRIES, 2012), 308-15.

América del Sur-Países Árabes, dando un apoyo clave a la constitución del Banco del Sur y la creación de la CELAC.⁴²

En este sentido, la afirmación de Andrés Serbin y Andrei Serbin Pont de que con Chávez se produjo un “cambio radical” en la política exterior del país⁴³ habría que relativizarla respecto a qué antecedente, dadas las nuevas condiciones del contexto internacional que permitieron pasar de la propuesta de “la gran Venezuela” a la de Venezuela como “potencia mundial”.

En su programa de gobierno para la creación de “la gran Venezuela”, CAP habla de la “responsabilidad muy especial de cooperación fraternal con los pueblos del Caribe”, señala la necesidad de “fortalecimiento” de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA, creada en 1964 para la coordinación de los países de América Latina dentro de la UNCTAD) en tanto que “órgano exclusivamente latinoamericano” frente a EUA, reclamando de paso la transformación de “la estructura, el funcionamiento y los objetivos de la Organización de Estados Americanos” (OEA) para que pueda cumplir su papel “no solo de foro de los países que lo integran, sino de promotor de sus intereses colectivos en lo político, económico, cultural y social”.

Asimismo, el programa adelanta que se “intensificará la participación del país en los esfuerzos de integración latinoamericana” (la decisión de situar la secretaría permanente del SELA en Caracas al año siguiente no fue casualidad) y concluye que “la política internacional de Venezuela tendrá el signo inequívoco de la Solidaridad y Amistad entre los pueblos”, rechazando “cualquier tipo de colonialismo y discriminación racial y religiosa”, y se distinguirá por asumir “beligerante conducta en los esfuerzos para modificar las injustas relaciones entre las naciones avanzadas y los países en desarrollo”.⁴⁴

Lo que se quiere señalar, por tanto, es que, con las debidas adaptaciones al contexto multipolar y la pugna por el liderazgo regional con Brasil intentando convertir el ALBA en el núcleo duro de la UNASUR,⁴⁵ los paralelismos entre

42. Josette Altmann, “El ALBA: Entre propuesta de integración y mecanismo de cooperación”, *Pensamiento propio* 33 (2011); Alfredo Toro, “El ALBA como instrumento de ‘soft balancing’”; José Briceño, “El ALBA como propuesta de integración regional”, en Josette Altmann, edit., *América Latina y el Caribe. ALBA: ¿Una nueva propuesta de integración regional?* (Buenos Aires: Teseo, 2011), 19-84.

43. Andrés Serbin y Andrei Serbin Pont, “Quince años de política exterior bolivariana: ¿entre el *soft-balancing* y la militarización?”, *Pensamiento propio*, No. 39 (2013): 288.

44. Carlos Andrés Pérez, “Acción de gobierno hacia la gran Venezuela”.

45. Andrés Serbin y Andrei Serbin Pont, “Quince años de..., 297-8; Daniele Benzi, Tomás Gustavo y Ximena Zapata, “La cooperación brasileña y venezolana en Bolivia y Ecuador en el marco del nuevo regionalismo sudamericano: un análisis comparativo”, *Revista Sul-Americana de Ciência Política* 1, No. 3 (2013): 29.

las políticas exteriores de uno y otro presidente son muy significativos, en la línea del *déjà vu* apuntado por Carlos A. Romero y Claudia Curiel.⁴⁶ Sin embargo, existen también varios elementos distintivos.

En primer lugar, Chávez, a diferencia de CAP, no canalizó la ayuda a través de los organismos multilaterales controlados por los países desarrollados, sino de manera directa a través de PDVSA, el BANDES (creado en 2001 a imitación del BNDES), el BANCOEX y el nuevo Banco del ALBA, constituido en 2008 con US \$ 850 millones suscritos por Venezuela, equivalentes al 85% de su capital fundacional.⁴⁷ Entre 1999 y 2009, el país habría transferido recursos con distintos grados de concesionalidad a sus socios latinoamericanos por valor de US \$ 36,4 mil millones, con un 60% como mínimo en forma de créditos concesionales resultantes de la suma de los acuerdos de cooperación petrolera y las operaciones de financiamiento, porcentaje, que podría incrementarse si se suman las estrategias extra-corporativas de inversión de PDVSA (US \$ 11,5 mil millones), auténtica caja para financiar proyectos sociales, presuntamente “no retornables”, pero también para proyectos estratégicos de internacionalización de la propia empresa de carácter reembolsable a través de la iniciativa paraguas de Petroamérica.⁴⁸

En algunos países como Nicaragua, la cooperación financiera venezolana fue reembolsable al 100% y toda ella en 2011 (US \$ 557,4 millones de PDVSA y 6,7 millones del BANDES) estuvo destinada al sector privado.⁴⁹ A su vez, el BANDES, a través de su ventanilla blanda (Fondo para la Cooperación Internacional-FCI), proporciona crédito concesional a tipos del 3%, con períodos de maduración de hasta 30 años y 5 años de gracia, teniendo en cuenta que “los proyectos de inversión que se financien con cargo al FCI, deberán contener un porcentaje de bienes y servicios venezolanos no menor al 50% en sus diferentes categorías de inversión”.⁵⁰

46. Carlos A. Romero y Claudia Curiel, “Venezuela: política exterior y rentismo”, *Cuadernos PROLAM/USP* 8, No 1 (2009): 40.

47. José Briceño, “El ALBA como propuesta de integración regional”, en Josette Altmann, edit. *América Latina y el Caribe. ALBA: ¿Una nueva propuesta de integración regional?*, (Buenos Aires: Teseo, 2011): 19- 83.

48. Daniele Benzi y Ximena Zapata, “Geopolítica, economía y solidaridad internacional en la nueva cooperación sur-sur: el caso de la Venezuela bolivariana y Petrocaribe”, *América Latina Hoy* 63 (2013): 65-89.

49. María Rodríguez García, “La cooperación venezolana en América Latina: de la retórica a la acción”, *América Latina Hoy* 63 (2013): 128-9.

50. Ver: Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (Bandes), *Cooperación y Financiamiento Internacional* (Gobierno Bolivariano de Venezuela: Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas), <<http://www.bandes.gob.ve/financiamientointernacional#1>>. Página web no accesible en la actualidad (Nota del Editor).

Un segundo elemento distintivo se refiere a que las facilidades petroleras del Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (2001) y luego de PETROCARIBE (2005), así como el Convenio integral de cooperación con Cuba (2000), fueron mucho más generosas en términos de abastecimiento (sin costes de transporte), financiación (el porcentaje de la factura petrolera financiado en términos concesionales fue del 40-50% en 2006-2010 y del 60% en 2011-2012) y pago (con posibilidad de comercio compensado a precios preferenciales) que las precedentes de los Acuerdos de Puerto Ordaz y San José.

Las nuevas facilidades se vieron luego mejoradas (V Cumbre PETROCARIBE 2008) y fueron ampliando la cobertura de países (Tabla 1), por más de que también PETROCARIBE sea un proyecto para internacionalizar PVD-SA a través de la creación de empresas mixtas para refinación de hidrocarburos con los socios beneficiarios.⁵¹ Recientemente (el 22 de mayo de 2015) PETROCARIBE anunció estar evaluando un proyecto para crear un banco que se capitalizaría con el financiamiento otorgado a los países miembros por US \$ 14 mil millones.⁵² Más que sembrar petróleo, el “socialismo petrolero” de Chávez, consistió en regarlo por el Caribe con el fin de ampliar la influencia venezolana en la zona.⁵³

El esfuerzo de Venezuela a través de las facilidades de PETROCARIBE superó el 1% del PNB en 2011 y 2012, año en el que alcanzó según alguno de los cálculos disponibles los US \$ 4,8 mil millones (Tabla 2). En 2013, con US \$ 4,1 mil millones solo de ayuda reembolsable Venezuela se colocaría como el undécimo donante al compararlo con los del CAD, por delante de Italia o España, aunque la cifra total de cooperación financiera reembolsable fue más

-
51. Sobre estos extremos hay una profusa literatura. Ver: Ariela Ruiz Caro, “La cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe”, *Puente@Europa*, 8, No. 1 (2010): 62-7; SELA Secretaría Permanente, *Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE*; Florencia López Canellas y David Villani, “El acuerdo Petrocaribe en el marco de la Cooperación Sur-Sur y su relevancia política y económica”, en André Serbin, Laneydi Martínez y Haroldo Ramanzini Jr., coord., *¿Atlántico vs. Pacífico?: América Latina y el Caribe, los cambios regionales y los desafíos globales. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe 2014* (Buenos Aires: CRIES, 2014), 179-206.; Diana Tussie, “Reshaping Regionalism and Regional Cooperation in South America”, *Pensamiento propio*, No. 39 (2014): 118-23.
 52. Ver “Gobierno venezolano evalúa la creación de un banco de PETROCARIBE”, *EntornoInteligente.com* (Caracas), 22 de mayo de 2015, <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=26402&item_id=129635>.
 53. El abandono de la idea de “sembrar petróleo” para cambiar la estructura productiva del país y su sustitución por el “socialismo petrolero” data de 2007. Ver: Hildebrand Breuer, “¿Éramos felices sin saberlo? Viejas y nuevas fracturas en la sociedad venezolana”, *Nueva Sociedad* 257 (2015): 19.

Tabla 1. Países integrados en las facilidades petroleras de Venezuela

Acuerdos de Puerto Ordaz (1974)	Acuerdo de San José (1980)	Acuerdo de Caracas (2000)	PETROCARIBE (2005)
Costa Rica El Salvador Honduras Jamaica* Nicaragua Panamá R. Dominicana* Venezuela	Barbados Costa Rica El Salvador Honduras Jamaica* México Nicaragua Panamá R. Dominicana* Venezuela	Belice Costa Rica El Salvador Guatemala Haití Honduras Jamaica Nicaragua Panamá R. Dominicana Venezuela	Antigua y Barbuda Bahamas Belice Cuba Dominica Granada Guatemala* Guyana Haití* Honduras* Jamaica Nicaragua* R. Dominicana S. Cristóbal y Nieves S. Vte. y las Granadinas Santa Lucía Surinam Venezuela

* incorporados tras la firma durante el período de vigencia de los acuerdos

Fuente: Rafael Domínguez, "El tamaño importa...", 30.

**Tabla 2. Esfuerzo de ayuda de Venezuela a través de PETROCARIBE
(en miles de millones de US \$ corrientes)**

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Valor de la factura petrolera	1,2	1,4	2,8	1,7	2,1	4,2 3,5	4,8 4,5	- 4,1
Ingreso Nacional Bruto	182	233	316	327	389	308	374	431
Esfuerzo ayuda (% sobre INB)	0,65	0,60	0,89	0,52	0,54	1,36 1,14	1,28 1,20	- 0,95

Fuente: Rafael Domínguez, "El tamaño importa...", 30.

alta si tenemos en cuenta que dos años antes el BANDES había canalizado más de US \$ 1,7 mil millones en préstamos solidarios y fondos no reembolsables.⁵⁴ En cualquier caso, el esquema de financiación de PETROCARIBE es considerado "extremadamente generoso" y "bajo condiciones extremadamente favorables" por analistas de inversión de Barclays Internacional (coincidiendo con las críticas de la oposición que considera que "la solidaridad venezolana está yendo demasiado lejos"); tanto que la reducción de las entregas de petróleo a los países de PETROCARIBE desde mediados de 2012 para

54. María Rodríguez García, "La cooperación venezolana...", 128.

desviarlas al mercado internacional a los precios actuales servirá para contener la sangría de reservas de divisas en este año y siguientes.⁵⁵

Finalmente, el tercer elemento diferencial tiene que ver con la envergadura de la cooperación técnica ofrecida en triangulación con Cuba a terceros países a partir de la firma del Convenio Integral de Cooperación de 2000, que fue la base sobre la que se multilateralizó la cooperación venezolana para luego constituir el ALBA en 2004.

Entre esa fecha y mediados de 2014, gracias a esta asociación entre los recursos financieros venezolanos y los recursos humanos cubanos, la Misión Robinson Internacional logró alfabetizar a 3,8 millones de personas en Bolivia (declarada territorio libre de analfabetismo por la UNESCO), Nicaragua, Ecuador y la propia Venezuela; la Misión Milagro Internacional, aunque no logrará los objetivos del Compromiso Sandino firmado por Castro y Chávez en 2004 (intervenir quirúrgicamente de patologías oftalmológicas a 6 millones de latinoamericanos en 10 años), había operado a 3,5 millones de personas a mediados de 2014; y el Programa de Atención Integral a Personas con Discapacidad, que se desplegó en 7 países entre 2009 y 2011, atendió a casi 1,3 millones de personas de un censo de más de 3,8 millones de viviendas.⁵⁶

Este último caso (resumido en el lema “Cuba y Venezuela, dos banderas y una revolución”), aparentemente avala la hipótesis de Carlos A. Romero y Claudia Curiel de que, frente a la política de dos manos de CAP, Chávez mantuvo una postura más coherentemente tercermundista y anti-imperialista.⁵⁷ Sin embargo, la adhesión del país al MERCOSUR en 2006 (no formalizada hasta 2012), la flexibilidad en la aceptación de la doble militancia del ALBA con otras pertenencias aparentemente contradictorias⁵⁸ y el peso de los

55. Alejandro Arreaza y Alejandro Grisanti, “Venezuela. Reducing generosity”, *Emerging Markets Research* (Barclays, 2015).

56. María Alejandra Dei Castelli, “La cooperación cubana-venezolana: un balance de sus fortalezas y debilidades”, *Revista de Integración y Cooperación Internacional* 11 (2012): 12-8; Daniele Benzi y Giuseppe Lo Brutto, “¿Más allá de la cooperación sur-sur? Contexto, luces y sombras de la alianza Cuba-Venezuela”, en Citlaly Ayala y Jesús Rivera, coord., *De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana*, 1 (México: Instituto Mora / BUAP-CEDES, 2014), 401-40; ALBA-TCP, *Informe de gestión 2004-2014. 10 años consolidando la solidaridad e integración entre los pueblos de nuestra América* (2014).

57. Carlos A. Romero y Claudia Curiel, “Venezuela: política exterior...”, 45.

58. Nicaragua es miembro del Proyecto Mesoamérica, del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), y de la Asociación Económica del Caribe (AEC), Cuba hace parte de la AEC y del CARICOM (Comunidad Económica del Caribe), y Bolivia y Ecuador son miembros de la Comunidad Andina (el primero solicitó en 2012 adherirse al MERCOSUR).

acuerdos con China (que compra petróleo, no el paquete ideológico venezolano), atestiguan que los elementos de continuidad en torno al poder energético de la CSS venezolana son de largo recorrido.

De hecho, la plena incorporación de Venezuela al MERCOSUR permitió aflojar la pugna por el liderazgo regional con Brasil, y fue en ese momento en que el ALBA retoma su objetivo integracionista inicial con la creación del Espacio Económico del ALBA (ECOALBA-TCP) en la XI Cumbre del ALBA y un año después la “Zona Económica Complementaria entre ALBA-TCP/PETROCARIBE y MERCOSUR” en la II Cumbre ALBA-TCP y PETROCARIBE de 2013.⁵⁹ La X Cumbre de PETROCARIBE de septiembre de 2015 parece confirmar esa tendencia, aunque se da un plazo de diez años para consolidar la zona económica en torno a los sectores de transporte y comunicaciones, encadenamiento productivo, turismo, comercio e integración social y cultural.⁶⁰

José Briceño ha apuntado certeramente la activación de esta dimensión de integración del ALBA-TCP, de acuerdo a esquemas estructuralistas que enlazan con las teorías de François Perroux (el supervisor de la tesis doctoral de Samir Amin) y del modelo de integración del Consejo de Ayuda Mutua Económica que operó entre la URSS y sus satélites entre 1949 y 1991. A mi juicio, responden también y de manera directa la propuesta del propio Amin para una regionalización del mundo (un sistema mundial pluricéntrico) orientada sobre la *self-resilience* colectiva⁶¹ que permita reestructurar el orden económico internacional y que está en la base de la cooperación financiera reembolsable de Venezuela y su proyecto de Banco del Sur para la creación de una nueva arquitectura financiera regional.

El Banco del Sur nació con solo US \$ 7 mil millones suscritos (de los inicialmente US \$ 20 millones autorizados),⁶² a pesar de que en su constitución definitiva en 2012 Brasil consiguió bajar las expectativas sobre su misión

59. Anahís Hernández, edit., *Construyendo un mundo pluripolar. Cumbres 2004-2013* (Caracas: Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2013); ALBA-TCP, *Informe de gestión...*, 30.

60. Ver: “PETROCARIBE aprueba plan de desarrollo a 10 años”, *ElUniversal.com* (Caracas), 7 de septiembre de 2015, <<http://www.sela.org/es/prensa/servicio-informativo/2015/09/20150907/petrocaribe-aprueba-plan-de-desarrollo/>>.

61. José Briceño, “El ALBA: una discusión...”, 156-57; Samir Amin, *Por un mundo multipolar* (Madrid: El Viejo Topo, 2006), 239.

62. Tomás Raffo y Gonzalo Bernat, “La Nueva Arquitectura financiera regional en el contexto latinoamericano”, *Una alternativa desde el Sur. La nueva arquitectura financiera de la integración regional* (Río de Janeiro: Instituto EQUIT/Transnational Institute, 2012), 31-2; Antulio Rosales, “The Banco del Sur and the Return to Development”, *Latin American Perspectives* 40, No. 5 (2013): 27-43.

apostando a convertirlo en un banco regional de desarrollo enfocado a la financiación de infraestructuras de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana-Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (IIRSA-CO-SIPLAN) y el comercio interregional. Brasil, que fue reticente desde el principio a un proyecto que podría debilitar su influencia regional a favor de Venezuela, ha intentado

reorientarlo desde el concepto inicial de “banco solidario” al de banco de desarrollo a través del cual podrá conseguir crédito para empresas extranjeras socias de las brasileñas que no son elegibles para la financiación del BNDES.

En todo caso, el reciente escándalo de corrupción de esta última institución brasileña y las perentorias necesidades de financiación venezolanas podrían reactivar el Banco de Sur, que podría apalancar fondos prestables por unos US \$ 60 mil millones en los próximos años. Según fuentes de la máxima solvencia del Gobierno de Ecuador, el Banco del Sur, seguirá teniendo la aspiración a convertirse en el pilar de la nueva arquitectura financiera regional y contará con ventanilla comercial y blanda. Sin embargo, los detalles del sistema de votación y las últimas noticias indican que se quedará en un banco de desarrollo regional más.

En cuanto al sistema de votación (inicialmente un país un voto, lo que daba a Venezuela mayoría merced a la convergencia de intereses con Ecuador, Bolivia y Argentina) se optará por un sistema mixto ante la presión de Brasil: un país un voto hasta cierto monto, que se marcó en principio en US \$ 5 millones y luego se subió a US \$ 70 millones, y por encima de esta última cantidad el voto estará ponderado por el capital suscrito de cada país, donde Brasil, Argentina y Venezuela tienen iguales participaciones (US \$ 2 mil millones cada uno), y entre los tres logran el 66% de acciones clase A que se supone serán necesarias para la aprobación de este tipo de proyectos.⁶³ Al cierre de este trabajo (15 de septiembre de 2015), ya se había producido la segunda reunión ordinaria de los miembros del Consejo de Administración con el fin de ultimar

En cuanto al sistema de votación (inicialmente un país un voto, lo que daba a Venezuela mayoría...) se optará por un sistema mixto ante la presión de Brasil: un país un voto hasta cierto monto...

63. Martin Hart-Landsberg, “ALBA e o Banco do Sul”, en Mônica Dias y Rosemary Galli, org., *Multilateralismo e relações sul-americanas* (Ceará: EdEUCE, 2012), 333-57.

los detalles para que la entidad (cuya sede operativa y la del directorio ejecutivo todavía están pendientes de fijar) pueda abrir sus puertas a fines de este año para facilitar “la financiación de proyectos estratégicos para el desarrollo de la región en materia productiva y de infraestructura”.⁶⁴

Conclusiones

A la vista de la trayectoria histórica de Venezuela como actor de la CSS, se puede concluir que su posición muy destacada en la cooperación financiera reembolsable siempre fue de la mano de las bonanzas petroleras, pero también que el activismo exterior del país se construyó en torno a la forja de coaliciones para el cambio de las relaciones económicas internacionales en los momentos en que las exportaciones del principal recurso natural del país se enfrentaron a precios bajos.

En la actualidad, con los precios por debajo de los US \$ 40, el gobierno repite ese patrón, intensificando los acuerdos con China (para el establecimiento de zonas económicas especiales), Rusia (para la defensa de los precios del petróleo) y Brasil (para la intensificación de las relaciones comerciales), y mientras la potencia de su diplomacia petrolera se repliega en lo financiero mientras trata de fortalecerse con una profusión de proyectos. Sin embargo, las perspectivas de Venezuela como superpotencia de la CSS son poco halagüeñas, ya que o bien sus proyectos emblemáticos han sido neutralizados respecto a su concepción original (como el Banco del Sur, que se trata de compensar con la incorporación del ALBA al Banco de los BRICS) o bien los que se anuncian recién tardarán en concretarse demasiado tiempo (como el Plan Decenal de Consolidación de PETROCARIBE que se presentó en septiembre de 2015), mientras los adversarios (Estados Unidos con su Iniciativa de Seguridad Energética del Caribe, aunada a la reanudación de relaciones diplomáticas con Cuba) se mueven muy rápido.

Sin aventurar un repliegue similar al de las dos décadas perdidas de los 80 y 90, sí se puede afirmar, en cambio, que los tiempos de jugar en el tablero de las grandes potencias del Sur global de igual a igual con las armas del poder de la energía han pasado para Venezuela a mejor vida.

64. Ver: “Consejo del Banco del Sur avanza hacia puesta en marcha de la entidad”, *Terra Noticias* (Buenos Aires), 4 de septiembre de 2015, <<https://noticias.terra.com/mundo/latinoamerica/consejo-del-banco-del-sur-avanza-hacia-puesta-en-marcha-de-la-entidad,ed4f9b10b7a3882b9b2e2d33b37706aed-5m7RCRD.html>>.

Bibliografía

- ALBA-TCP. *Informe de gestión 2004-2014. 10 años consolidando la solidaridad e integración entre los pueblos de nuestra América*. 2014.
- Altmann, Joseette. “El ALBA: Entre propuesta de integración y mecanismo de cooperación”. *Pen-samiento propio*, No. 33 (2011): 185-216.
- Alves do Carmo, Corival. “O projeto integracionista bolivariano de Hugo Chávez e o pragmatismo da política externa Brasileira”. En André Serbin, Laneydi Martínez y Haroldo Ramanzini Jr., coord. *El regionalismo “post-liberal” en América Latina y el Caribe. Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2012*, 301-320. Buenos Aires: CRIES, 2014.
- Amin, Samir. *Por un mundo multipolar*. Madrid: El Viejo Topo, 2006.
- . *Escritos para la transición*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y Oxfam, 2010.
- Arreaza, Alejandro y Alejandro Grisanti. “Venezuela. Reducing generosity”. *Emerging Markets Research*. Barclays, 2015.
- Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (Bandes). *Cooperación y Financiamiento Internacional*. Gobierno Bolivariano de Venezuela: Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas. <<http://www.bandes.gob.ve/financiamientointernacional#1>>. Página web no accesible en la actualidad (Nota del Editor).
- Benzi, Daniele, Tomás Gustavo Guayasamín y Ximena Zapata. “La cooperación brasileña y venezolana en Bolivia y Ecuador en el marco del nuevo regionalismo sudamericano: un análisis comparativo”. *Revista Sul-Americana de Ciência Política* 1, No. 3 (2013): 22-42.
- Benzi, Daniele y Giuseppe Lo Brutto. “¿Más allá de la cooperación sur-sur? Contexto, luces y sombras de la alianza Cuba-Venezuela”. En Citlaly Ayala y Jesús Rivera, coord. *De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana* 1, 401-40. México: Instituto Mora / BUAP-CEDES, 2014.
- Benzi, Daniele y Ximena Zapata. “Geopolítica, economía y solidaridad internacional en la nueva cooperación sur-sur: el caso de la Venezuela bolivariana y Petrocaribe”. *América Latina Hoy* 63 (2013): 65-89.
- Berrios, Jimmy. “Fondos para el desarrollo: concreción de una alianza altamente estratégica entre China y Venezuela”. *BANDES, 13 años forjando la patria productiva*, 35-41. Caracas: BANDES, 2014.
- Bina, Cyrus. “Nacimiento del Estado paranoico: aprietos y parodia de la seguridad petrolera en Estados Unidos post-hegemónico”. *Ola Financiera* 18 (2014): 133-58.
- Boutros-Ghali, Boutros. “Reinventar la UNCTAD” Documento presentado ante el Grupo de Personalidades Eminentes establecido para potenciar el papel y la influencia de la UNCTAD. Julio de 2006. <https://www.southcentre.int/wp-content/uploads/2013/05/RP7_Reinventing-UNCTAD_ES.pdf>.
- Breuer, Hildebrand. “¿Éramos felices sin saberlo? Viejas y nuevas fracturas en la sociedad venezolana”. *Nueva Sociedad* 257 (2015): 15-26.
- Briceño, José. “El ALBA como propuesta de integración regional”. En Joseette Altmann, edit.

- América Latina y el Caribe. ALBA: ¿Una nueva propuesta de integración regional?*, 19-83. Buenos Aires: Teseo, 2011.
- . “El ALBA: una discusión de su modelo, sus resultados y sus perspectivas”. En Andrés Serbin, Laneydi Martínez y Haroldo Ramanzini Jr., coord. *¿Atlántico vs. Pacífico?: América Latina y el Caribe, los cambios regionales y los desafíos globales. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe*, No. 10, 151-78. Buenos Aires: CRIES, 2014.
- Cave Brown, Anthony. *Dios, oro y petróleo. La historia de Aramco y los reyes saudíes*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 2001.
- Comité del Sur. “¿Revitalizar la UNCTAD? Comentarios sobre el Informe del Grupo de Personalidades Eminentes sobre el fortalecimiento del papel en la UNCTAD en el desarrollo y su impacto”. Ginebra: South Centre, 2006.
- “Consejo del Banco del Sur avanza hacia puesta en marcha de la entidad”. *Terra Noticias* (Buenos Aires), 3 de septiembre de 2015. <<https://noticias.terra.com/mundo/latinoamerica/consejo-del-banco-del-sur-avanza-hacia-puesta-en-marcha-de-la-entidad,ed4f9b10b7a-3882b9b2e2d33b37706aed5m7RCRD.html>>.
- Dei Castelli, María Alejandra. “La cooperación cubana-venezolana: un balance de sus fortalezas y debilidades”. *Revista de Integración y Cooperación Internacional* 11 (2012): 12-18.
- Domínguez, Rafael. “El tamaño importa: la financiación reembolsable en la Cooperación Sur-Sur de China, India, Venezuela y Brasil”. *Documentos de trabajo sobre cooperación y desarrollo 2015/01*. Santander: Universidad de Cantabria, 2015.
- Ellis, Robert Evan y Ulises Granados. “La conquista china de Latinoamérica”. *Foreign Affairs Latinoamérica* 15, No. 1 (2015): 42-50.
- Foro del Tercer Mundo. “Proposiciones para un nuevo orden económico internacional. Documento provisional del Grupo Especial de Trabajo del Foro del Tercer Mundo”. *Nueva Sociedad* 21 (1975): 75-85.
- Frank, Andre Gunder. “North-South and East-West Keynesian Paradoxes: Brand Commission’s Report”. *Economic & Political Weekly* 15, No. 31 (1980): 1314-20.
- Fundación Dag Hammarskjöld. *Otro desarrollo. El informe Dag Hammarskjöld 1975 preparado con ocasión del séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas*, Uppsala: Fundación Dag Hammarskjöld, 1975.
- Gallagher, Kevin P. y Margaret Myers. “China-Latin America Finance Database”. Washington D.C.: Inter-American Dialogue, 2015. <http://www.thedialogue.org/map_list>.
- “Gobierno venezolano evalúa la creación de un banco de PETROCARIBE”. *EntornoInteligente.com* (Caracas), 22 de mayo de 2015. <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=26402&item_id=129635>.
- Goldwyn, David L. y Cory R. Gill. *Uncertain Energy. The Caribbean’s Gamble with Venezuela*. Washington, D.C.: Atlantic Council’s Adrienne Arsht Latin American Center, 2014.
- Golub, Philippe. “From the New International Economic Order to the G20: how the ‘global South’ is restructuring world capitalism from within”. *Third World Quarterly* 34, No. 6 (2013): 1000-15.
- G 77. “Assistance in Alleviating the Balance of Payments Problems of Developing Countries”. *Finance*. <<http://www.g77.org/doc/CPA-F.html>>.

- “Hace 12 años Chávez lideró el rescate de la OPEP”. *AVN* (Caracas), 26 de septiembre de 2012. <<http://www.avn.info.ve/contenido/hace-12-a%C3%B1os-ch%C3%A1vez-lider%C3%B3-rescate-opep>>.
- Haq, Mahub ul. “Beyond the Slogan of South-South Co-operation”. *World Development* 8, No. 10 (1980): 743-51.
- Hart-Landsberg, Martin. “ALBA e o Banco do Sul”. En Mônica Dias y Rosemary Galli, org. *Multilateralismo e relações sul-americanas*, 333-57. Ceará: EdEUCE, 2012.
- Hernández, Anahís, edit. *Construyendo un mundo pluripolar. Cumbres 2004-2013*. Caracas: Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2013.
- Hongbo, Sun. “Modelo de cooperación energética entre China y América Latina”. *Revista Problemas del Desarrollo* 176, No. 45 (2014): 9-30.
- Klare, Michael T. “Hard Power, Soft Power, and Energy Power”. The New Foreign Policy Tool”. *Foreign Affairs*. (2015). <<https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2015-03-03/hard-power-soft-power-and-energy-power>>.
- López Cabana, Silvia. “Cronología e historia de la Cooperación Sur-Sur. Un aporte desde Iberoamérica”. *Documento de Trabajo* No. 5. Montevideo: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, 2014.
- López Canella, Florencia y David Villani. “El acuerdo Petrocaribe en el marco de la Cooperación Sur-Sur y su relevancia política y económica”. En Andrés Serbin, Laneydi Martínez y Haroldo Ramanzini Jr., coord. ¿Atlántico vs. Pacífico?: América Latina y el Caribe, los cambios regionales y los desafíos globales. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe 2014, 179-206. Buenos Aires: CRIES, 2014.
- Martner, Gonzalo. “Una estrategia tercermundista para América Latina”. *Nueva Sociedad* 51 (1980): 7-32.
- . “La cooperación económica entre países en desarrollo. Necesidad de un diálogo sur-sur”. *Nueva Sociedad* 60 (1982): 5-25.
- Mayobre, Eduardo. *La propuesta Petroamérica y la integración energética de América Latina y El Caribe*. Caracas: ILDIS, 2005.
- Mendoza, Carlos. “Vigencia del nacionalismo petrolero”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 12, No 1 (2006): 183-207.
- Milani, Carlos R.S. y Tassia C.O. Carvalho. “Cooperación sur-sur y política externa: la presencia de Brasil y China en el continente africano”. En Citlaly Ayala y Jesús Rivera, coord. *De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana 2*, 137-190. México: Instituto Mora/BUAP-CEDES, 2014.
- Ministerio de Comunicación Gloobal. “Declaración de Santa Cruz: Por un Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien”. Documento presentado en la Cumbre de jefas y jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 77. Bolivia, 15 de junio de 2014. <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=20850&opcion=documento#ficha_gloobal>.
- Naciones Unidas. Asamblea General. *Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados*. Resolución 3281 (XXIX). <<http://www.dipublico.org/3978/resolucion-3281-xxix-de-la-asamblea-general-de-las-naciones-unidas-carta-de-derechos-y-deberes-economicos-de-los-estados/>>.



- “Acción de gobierno hacia la gran Venezuela”. *Nueva Sociedad* 11/12 (1974): 121-36.
- “El SELA frente al Diálogo Norte-Sur”. *Nueva Sociedad* 31/32 (1977): 306-9.
- “Principales decisiones aprobadas en la Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, celebrada en Ciudad de México del 13 al 22 de septiembre de 1976”. *Nueva Sociedad* 27 (1977): 154-61.
- Overseas Development Institute. “The Paris Conference on International Economic Co-operation (CIEC)”. Briefing Paper, (1977), <<https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-as-sets/publications-opinion-files/6602.pdf>>.
- OPEC Fund for International Development. *About us: OFID at a Glance*. <<http://www.ofid.org/ABOUT-US>>.
- Pérez-Guerrero, Manuel. funcionario Internacional y oficial del gobierno, entrevistado por Naciones Unidas, en “United Nations Oral History Project”, New York, 27 de abril de 1983.
- “PETROCARIBE aprueba plan de desarrollo a 10 años”. *ElUniversal.com* (Caracas), 7 de septiembre de 2015. <http://www.eluniversal.com/noticias/economia/petrocaribe-aprueba-plan-desarrollo-anos_89492>.
- Prasej, Eduardo. “Apoyo financiero a la cooperación Sur-Sur: el Programa de Acción de Caracas y el Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero”. *Crónica ONU* 51, No. 1 (2014). <<http://unchronicle.un.org/es/article/apoyo-financiero-la-cooperacion-sur-sur-el-programa-de-accion-de-caracas-y-el-fondo/>>.
- Raffo, Tomás y Goznalo Bernat. “La Nueva Arquitectura financiera regional en el contexto latinoamericano. Los desafíos del nuevo tiempo político frente al legado neoliberal”. *Una alternativa desde el Sur. La nueva arquitectura financiera de la integración regional*, 9-44. Rio de Janeiro: Instituto Equit/Transnational Institute, 2012.
- Rodríguez García, María. “La cooperación venezolana en América Latina: de la retórica a la acción”. *América Latina Hoy* 63 (2013): 113-137.
- Romero, Carlos A. *Las relaciones entre Venezuela y la Unión Soviética. Diplomacia o Revolución*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2012.
- Romero, Carlos A. y Claudia Curiel. “Venezuela: política exterior y rentismo”. *Cuadernos PRO-LAM/USP* 8, No. 14 (2009): 39-61.
- Rosales, Antulio. “The Banco del Sur and the Return to Development”. *Latin American Perspectives* 40, No. 5 (2013): 27-43.
- Ruiz Caro, Ariela. “La cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe”. *Puente@Europa* 8, No. 1 (2010): 62-7.
- Sauvant, Karl P. “Los comienzos del Grupo de los 77”. *Crónica ONU* 51, No. 1 (2014). <<http://unchronicle.un.org/es/article/los-comienzos-del-grupo-de-los-77/>>.
- SELA Secretaría Permanente. *Convenio de Panamá constitutivo del Sistema Económico Latinoamericano*. Caracas: SELA, 2006.
- . *Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE*. Caracas: SELA, 2013.
- Serbin, Andrés y Andrei Serbin Pont. “Quince años de política exterior bolivariana: ¿entre el *soft-balancing* y la militarización?”. *Pensamiento propio* 39 (2013): 287-326.
- Shusan, Debra y Christopher Marcoux. “The Rise (and Decline?) of Arab Aid: Generosity and Allocation in the Oil Era”. *World Development* 39, No. 11, (2011): 1969-80.

- Silva, Álvaro. “Trayectoria de la nacionalización petrolera”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 12, No. 1 (2006): 109-123.
- South Commission. *The Challenge to the South. The Report of the South Commission*. New York: Oxford University Press, 1990.
- The Group of 77 at the UN. *About PGTF - H.E. Manuel Perez-Guerrero of Venezuela (1911-1985)*. United Nations. <<http://www.g77.org/pgtf/pg.html>>.
- Toro, Alfredo. “El ALBA como instrumento de ‘soft balancing’”. *Pensamiento propio*, No. 33 (2011): 159-184.
- Toye, John. “Assesing the G77: 50 years after UNCTAD and 40 years after the NIEO”. *Third World Quarterly* 35, No. 10 (2014): 1759-74.
- Tussie, Diana. “Reshaping Regionalism and Regional Cooperation in South America”. *Pensamiento propio*, No. 39 (2014): 109-136.
- Vautravers, Guadalupe. “Las relaciones internacionales entre México y Venezuela. Encuentros y desencuentros”. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional VIII* (2008): 743-48.